



## **Anexo 1**

### **Descripción del título**





## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. Observaciones complementarias

### Límites de matrícula por estudiante y período lectivo.

Los límites de matrícula vienen establecidos en las normas de admisión y matrícula en estudios universitarios oficiales de la Universidad de La Rioja, aprobadas por su Consejo de Gobierno. Estas normas distinguen dos tipos de estudiantes:

- Estudiantes a tiempo completo: Han de matricularse anualmente de un número mínimo de 33 créditos ECTS, salvo que les resten menos créditos para finalizar los estudios. En su primer año deben matricularse de, al menos, 60 ECTS.
- Estudiantes a tiempo parcial: Han de matricularse de un número mínimo de 15 créditos ECTS y máximo de 33 por año.

Además de las tipologías anteriores, la normativa contempla que el número mínimo de créditos de matrícula se pueda adaptar a las necesidades particulares de los estudiantes con discapacidad.

El mínimo de créditos de matrícula para cada una de las modalidades de estudio no se tendrá en cuenta cuando por razones académicas u organizativas, el estudiante no pueda alcanzar dicho mínimo.

Estos límites podrán ser modificados por las normas de admisión y matrícula en estudios universitarios oficiales de la Universidad de La Rioja.

### Plazas ofertadas por itinerario

Se establece un límite superior al número de plazas que se ofertará para cada uno de los itinerarios en los que se organiza la optatividad del título:

- Itinerario conducente a la especialidad en Estudios hispánicos: 25 plazas.
- Itinerario conducente a la especialidad en Estudios ingleses: 25 plazas.
- Itinerario conducente a la especialidad en Historia, territorio y recursos patrimoniales: 25 plazas.

En función de la demanda observada, estos límites podrán ajustarse a la baja o al alza si la disponibilidad de profesorado lo aconseja o permite.

Para la admisión en un itinerario se tendrá en cuenta el expediente académico, valorado a fecha de la última convocatoria de evaluación finalizada.





## **Anexo 2**

### **Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos**



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

### 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La comunicación de la Conferencia de Berlín, celebrada por los ministros europeos responsables de la educación superior el día 19 de septiembre de 2003, hizo hincapié en la relevancia de los estudios europeos de posgrado como uno de los aspectos diferenciales de la educación superior europea en el contexto internacional. Dentro de la legislación española, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los programas de posgrado se caracterizan por constituir un periodo de formación que prepara para el acceso al doctorado y por incluir diferentes itinerarios procurando así la especialización. Por su parte, el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación superior, el nivel de Máster se constituye en el nivel 3 del MECES, en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

Con este marco legal, el objetivo de este programa de máster es formar investigadores del ámbito de Humanidades que sean capaces de concebir, diseñar, poner en práctica y acometer un proyecto de investigación que culmine con la realización de una tesis doctoral. La producción científica y trayectoria investigadora de los departamentos de Ciencias Humanas, Filologías Hispánica y Clásicas y Filologías Modernas, que se refleja en los recién verificados programas de doctorado de Filología Inglesa y Humanidades, garantizan que el programa en su conjunto proporcionará a los estudiantes tanto las herramientas metodológicas como los contenidos relevantes de historia, lingüística, literatura y cultura necesarios para la comprensión y el dominio avanzado del campo de su elección.

En el Libro blanco de la investigación en Humanidades de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología:

[http://belasartes.uvigo.es/escultura/documentos/not\\_documentos/CARPETA11/LIBRO\\_BLANCO\\_HUMANIDADES.pdf](http://belasartes.uvigo.es/escultura/documentos/not_documentos/CARPETA11/LIBRO_BLANCO_HUMANIDADES.pdf)

se destaca especialmente como función social de las Humanidades la de aportar una visión más humana a diversos problemas científicos y técnicos actuales. En este sentido, las Humanidades contribuyen a la sociedad del conocimiento y la información mediante la preservación cultural entendida no como una actuación de conservación pasiva sino como un proceso de interpretación mediante el cual la cultura se conserva y transmite a la sociedad del futuro. Como se recoge en el citado Libro blanco (pág. 46), la investigación científica y los avances tecnológicos no se pueden concebir separados de la sociedad y de su bagaje histórico: solo adquieren sentido si se entienden como productos culturales. También se pone de manifiesto en el Libro blanco que son funciones de las Humanidades el desarrollo de la imaginación, del espíritu crítico y del juicio ético, y el fomento de la exploración y la preservación de nuestra memoria socio-cultural colectiva. Aunque constituyen disciplinas bien estructuradas y con una larga tradición, las Humanidades han experimentado constantes transformaciones que incluyen la creciente especialización, la formación de equipos de investigación amplios y la vocación de interdisciplinariedad. El Libro blanco de investigación en Humanidades también hace una serie de propuestas para mejorar la investigación en este ámbito del saber. Se propone, por ejemplo, potenciar la realización de proyectos de investigación compartidos y fomentar la convergencia disciplinar, propuestas en las que se pueden enmarcar el programa de máster que se somete a verificación.

#### 2.1.1. Justificación de las especialidades

Por otro lado, y sin perder de vista el horizonte interdisciplinar y las estrechas relaciones que se dan entre distintos campos de las Humanidades, en este Máster se proponen tres especialidades que responden tanto a realidades asentadas en el ámbito científico de la investigación en Humanidades



como a la trayectoria docente e investigadora de la Universidad de La Rioja, y que consisten en intensificaciones curriculares en Estudios hispánicos, Estudios ingleses, e Historia y Patrimonio. En los tres casos se trata de formar especialistas en los respectivos campos mediante módulos de 21 créditos que proporcionen los conocimientos y competencias necesarios para afrontar tareas de investigación iniciales en cada uno de ellos. En los tres casos también, se persigue proporcionar una oferta de posgrado que satisfaga la demanda formativa de los graduados de la Universidad de La Rioja en las titulaciones actualmente existentes (Grado en Estudios Ingleses, Grado en Geografía e Historia y Grado en Lengua y Literatura Hispánica) y que les facilite el acceso, en su caso, a los Programas de Doctorado en Humanidades y en Filología Inglesa vigentes, cuyas líneas de investigación corresponden a dichas especialidades.

En lo que se refiere a la **especialidad en Estudios hispánicos**, hay que destacar que la Universidad de La Rioja ha venido ofreciendo estudios de posgrado relacionados con la Filología Hispánica desde el curso 1993-94, año siguiente al de fundación de la universidad. La existencia de una titulación de Posgrado en el ámbito de la Lengua y la Literatura Española en la Universidad de La Rioja se justifica no sólo por la continuidad del Máster ahora impartido, sino como cumplimiento de la Ley de Creación de la Universidad de La Rioja y de lo establecido por el propio Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de La Rioja. En ambos textos legales se insiste en el papel protagonista de los estudios en torno a la Lengua Española, que deben caracterizar las actividades de esta Universidad y que deben ser impulsados por esta Comunidad. Como es lógico, cumplir debidamente con este mandato pasa por ofrecer estudios de posgrado que permitan profundizar académica y científicamente en este campo. Por otro lado, la investigación de toda índole en el campo de la lengua española y de las literaturas que en ella se expresan está plenamente asentada en el mundo académico y es un ámbito de creciente expansión, en relación directa con la relevancia del español en el mundo actual.

En cuanto a la **especialidad en Estudios ingleses**, se hace eco de una larga tradición investigadora en filología: la de los estudios del texto desde perspectivas literarias y lingüísticas, con especial énfasis en las orientaciones pragmática y discursiva, de gran prestancia en los últimos treinta años. El itinerario se ha diseñado de tal forma que los alumnos sean capaces de establecer conexiones interdisciplinares, tanto desde el punto de vista metodológico como de contenidos, que sin duda les permitirán emprender sus tareas investigadoras de tipo lingüístico y literario con un sólido bagaje de herramientas analíticas y conceptuales bien relacionadas. Creemos que este enfoque, basado más en los puntos de convergencia que de divergencia entre escuelas y disciplinas, es singularmente ventajoso de cara a la originalidad investigadora, que, con frecuencia, surge de la capacidad de conjugar análisis y síntesis de forma ponderada.

La adecuación de esta estrategia académico-científica ha sido bien contrastada, a lo largo de años, por los profesores que participarán en la impartición del título de Máster. Así, la especialidad propuesta tiene su origen en el “Máster en Perspectivas Lingüísticas y Literarias sobre el Texto”, a partir de la cual ha sido diseñada y bajo cuyo amparo se ha realizado una notable actividad de formación para la investigación. Con esta especialidad, por tanto, se pretende garantizar la continuidad del amplio trabajo de formación en investigación que el Departamento de Filologías Modernas viene desarrollando con eficiencia desde hace casi quince años.

En tercer lugar, la **especialidad en Historia, territorio y recursos patrimoniales** parte de la convicción de que el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural es una plasmación tangible e intangible de las experiencias que enriquecen la historia humana, pues expresa el contexto político, económico y social de una etapa determinada. Si de alguna forma es definible Europa desde una perspectiva histórica, lo es precisamente por su condición de referente universal en forma de cultura y por sus contribuciones que tienen que ver con su patrimonio. Entendemos, pues, que la formación de posgrado de un estudiante de la rama de conocimiento de Arte y Humanidades puede encaminarse a la investigación de los recursos culturales pasados y presentes. Es preciso conocer, valorar y proteger el patrimonio, no entendido como una pieza inerte de museo, sino como aquello que nos ha sido dado, transmitido, lo que hemos heredado para poder asimilarlo, corregirlo y encauzarlo si es el caso. Por otro lado, estos conocimientos contribuyen también a la cualificación de estudiantes de posgrado en un campo demandado por las administraciones públicas –obligadas a inventariar, proteger y poner en valor el patrimonio cultural y artístico– y por la propia sociedad que encuentra en



los bienes patrimoniales valores de identidad. Además, no hay que olvidar la vinculación del patrimonio a una importante actividad económica que gira en torno al turismo cultural.

En la especialidad propuesta la oferta de materias acerca al alumno a profundizar en la temática patrimonial y en las herramientas y métodos de investigación desde diferentes perspectivas (histórica, artística, medioambiental, arqueológica, etc.) que proporcionan una visión rica y polifacética. Evidentemente, los temas posibles en este campo podrían ser más amplios, por lo que se ha optado por seleccionar las temáticas claves y fundamentales que ponen al alumno en relación con el complejo mundo del patrimonio.

## **2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

Se encuentran referentes de este programa en numerosas instituciones españolas de educación superior que han optado por programas de máster que combinan estudios humanísticos de orientación histórica, filológica, literaria y cultural. Cabe destacar en este sentido las siguientes universidades, para las que se especifica el título que se aporta como evidencia:

- Universidad de Extremadura: Máster de investigación en artes y humanidades
- Universidad Abierta de Cataluña: Máster en humanidades: arte, literatura y cultura
- Universidad de Murcia: Máster en humanidades a través de e-learning
- Universidad de Castilla La Mancha: Máster en humanidades digitales
- Universidad Autónoma de Barcelona: Máster en humanidades digitales
- Universidad Francisco de Vitoria: Máster Humanidades
- Universidad Internacional de Cataluña: Máster universitario de investigación en humanidades
- Universitat de Girona: Máster iniciación a la investigación en humanidades. Historia, arte, filosofía y lengua
- Universidad de Castilla La-Mancha: Máster de investigación en letras y humanidades

Así, por ejemplo, el Máster en Humanidades de la Universidad Abierta de Cataluña presenta una estructura similar a la de esta propuesta: un núcleo de materias básicas comunes para todos los estudiantes, con énfasis en lo metodológico, y tres itinerarios especializados de 20 créditos cada uno. Análoga es también la distribución del Máster en Artes y Humanidades de la Universidad de Extremadura, en la que a 12 créditos de formación común transversal se añaden dos módulos (uno de orientación geográfico-histórica y otro de orientación filológica) de 18 créditos. El Máster de investigación en Letras y Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha está construido a partir de una situación muy similar a la de esta propuesta: universidad de tamaño reducido que concentra sus recursos humanos para el diseño de una formación de posgrado amplia en Letras y Humanidades, basada en un módulo general común y varios específicos optativos (en este caso, de 24 créditos). En general, todos los referentes utilizados coinciden en estas características. En dos de los casos, además (el de la Universidad Abierta de Cataluña y el de la Universidad de Murcia), la enseñanza se ofrece a distancia, y en el caso de la segunda el plan de estudios pone un énfasis en la adquisición por parte del estudiante de destrezas propias del ámbito digital y comunicativo que han servido parcialmente de referencia para el diseño del módulo común de esta propuesta.

La Universidad de La Rioja imparte en la actualidad estudios oficiales de Máster de orientación investigadora en los campos de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura y Artes y Humanidades, donde se encuadran los programas de Crítica e interpretación de Textos Hispánicos, Patrimonio (Historia, Cultura y Territorio) y Perspectivas Lingüísticas y Literarias sobre el Texto. Estos programas de máster constituyen una oferta académica que se pone a disposición, principal pero no únicamente, de los graduados por la Universidad de La Rioja en, respectivamente, Lengua y literatura hispánica, Geografía e historia y Estudios Ingleses. Además de





la tradición y práctica docente de la Universidad, la justificación y el interés de este título de Máster se encuentra en los referentes nacionales e internacionales de las tres especialidades que se prevén.

La especialidad de Estudios hispánicos ofrece contenidos de literatura española, de teoría de la literatura, de lingüística y análisis del discurso en español, y coincide en buena parte con otros títulos de posgrado que pueden cursarse en un gran número de universidades españolas. Universidades como las de Zaragoza, Cádiz, Valencia o Sevilla ofrecen todas ellas másteres “en Estudios Hispánicos” con programas análogos al de la especialidad que aquí se presenta.

En el plano internacional, las quince primeras universidades de la especialidad de ‘Modern Languages’ de acuerdo con el QS World University Rankings by Subject 2014:

<http://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2014/modernlanguages#sorting=rank+region=+country=+faculty=+stars=false+search=>

ofrecen estudios de Máster basados, como la especialidad en Estudios Hispánicos aquí propuesta, en el diseño de cursos o asignaturas monográficos que traten sobre aspectos concretos de la disciplina pero situándolos en una perspectiva más amplia. De ellas proceden referentes directos para las materias y asignaturas de la especialidad de Estudios Hispánicos. Concretamente, la Universidad de Harvard ofrece cursos sobre la literatura española en relación con otras literaturas, la Universidad de Edimburgo sobre teatro del siglo XIX, las Universidades de Harvard y Londres sobre diversos aspectos de la sociolingüística del español y el bilingüismo, la Universidad de Harvard sobre cuestiones de identidad en la literatura latinoamericana, la Universidad de Toronto sobre el exilio literario en Latinoamérica, la Universidad de Berkeley sobre Retórica en relación con las lenguas modernas, la Universidad de la Sorbona (París IV) sobre prosa española narrativa de los siglos XVI y XVII y la de Toronto sobre la novela picaresca.

En cuanto a la especialidad de Estudios ingleses, que ofrece contenidos de lingüística inglesa sincrónica y diacrónica, literatura en lengua inglesa y lingüística aplicada al inglés, las siguientes universidades españolas cuentan en su oferta de títulos de Máster con posgrados que coinciden en mayor o menor grado con la especialidad de Estudios Ingleses:

- Máster de Estudios Ingleses: Universidad de Vigo, Universidad de Almería, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Salamanca, Universidad de Málaga.
- Máster de Estudios Norteamericanos: Universidad de La Laguna, Universidad de Alcalá de Henares.
- Máster de Lingüística Inglesa: Universidad de Murcia, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Granada, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad del País Vasco.
- Máster de Lingüística Aplicada: Universitat de Lleida, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Vigo, Universidad de Jaen, Universidad de Barcelona, UNED, Universidad de Alcalá de Henares.
- Máster de Literatura Inglesa: Universidad de Zaragoza, Universidad de Murcia, Universidad de Granada, Universidad de Alicante, Universitat Rovira i Virgili.

La especialidad de Estudios ingleses tiene su origen en el Programa de Doctorado “Filologías Modernas”, del Departamento de Filologías Modernas. El programa nació de la adaptación, por un cambio de normativa, de un programa anterior, “Perspectivas sobre el texto”, que fue dotado con una ayuda de la Dirección General de Enseñanza Superior (BOE 03/10/94). En años posteriores y hasta el presente el programa pasó a denominarse de forma genérica “Filologías Modernas”, e incluyó cursos relacionados con la organización del conocimiento, la interpretación textual, la ficción literaria, los estudios cuantitativos de textos, la metodología de investigación del discurso, y los estudios literarios del texto. En los cursos 2001/02 y 2002/2003 el programa “Filologías Modernas” fue financiado con cargo a las becas de la Dirección General de Universidades para movilidad de profesorado universitario, y en el curso 2003/2004 recibió la Mención de Calidad (MEC2003-00269) del Ministerio de Educación y Ciencia, renovada curso a curso hasta el momento actual. En el año 2011 se concedió al programa oficial de doctorado “Filologías Modernas” la Mención hacia la Excelencia hasta el curso 2013-2014 (ME2011-0255).







En el plano internacional, las doce primeras universidades de la especialidad de Lengua y Literatura Ingles de acuerdo con el QS World University Rankings by Subject 2014:

[http://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2014/english-language-literature#sorting=rank+region="+country="+faculty="+stars=false+search=](http://www.topuniversities.com/university-rankings/university-subject-rankings/2014/english-language-literature#sorting=rank+region=)

han aportado referentes directos para las materias y asignaturas de la especialidad de Estudios Ingleses. Concretamente, la Universidad de California en Berkeley y la Universidad de Princeton imparten lengua inglesa y cognición; la Universidad de Cambridge y la Universidad de Stanford enseñan semántica y pragmática en sus programas de posgrado; la Universidad de Oxford, la Universidad de Cambridge y la Universidad de Chicago ofrecen cursos de inglés antiguo dentro de sus títulos de Máster; la Universidad de Oxford incluye la enseñanza del léxico en sus programas de posgrado; la Universidad de Columbia imparte traducción literaria; la Universidad de California en Los Angeles incluye en sus programas de máster literatura y artes visuales; y la Universidad de Cornell y la Universidad de Pensilvania enseñan teoría y poética de la identidad.

La especialidad Historia, territorio y recursos patrimoniales proviene parcialmente del Programa de Doctorado "Patrimonio y cultura en la sociedad europea actual", que obtuvo mención de calidad para el curso académico 2008/2009 (según Resolución de 20 de octubre de 2008 de la Secretaría de Estado de Universidades, BOE 12/11/2008). En la oferta actual de la universidad española son frecuentes los títulos que aúnan contenidos de los ámbitos de la historia, el arte y la geografía vinculando dichas disciplinas dentro de la perspectiva del patrimonio. Pueden mencionarse los siguientes másteres, que plantean ofertas análogas a la de esta especialidad:

Máster en Arqueología y Patrimonio, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Córdoba Internacional

Máster en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Patrimonio histórico y natural, Universidad de Huelva

Patrimonio Histórico y territorial, Universidad de Cantabria

Por último, y dado que el programa de Máster que aquí se presenta se impartirá a distancia, cabe destacar con respecto a la tradición docente de la Universidad de La Rioja que esta Universidad fue pionera en la implantación de titulaciones online, con Ciencias del trabajo e Historia y ciencias de la música. Además, la Universidad de La Rioja ha puesto en práctica durante más de una década un modelo mixto de enseñanza-aprendizaje que combina la enseñanza presencial con el uso del aula virtual, que se utiliza en todas las asignaturas que imparte la Universidad, lo que ha tenido como resultado la formación del profesorado en la modalidad online.

Las especialidades que se proponen, con un grado de experimentalidad bajo y tradicionalmente centradas en el estudio de fuentes primarias y secundarias, son totalmente compatibles con la enseñanza a distancia. Además, existe suficiente material de alta calidad ya editado (corpora, catálogos, diccionarios, otros recursos audio-visuales, artículos científicos y de divulgación, reseñas, etc.) como para elaborar contenidos para todas las especialidades. Más aún, el software de libre acceso y las actuales plataformas de aula virtual permiten no sólo la utilización de una amplia variedad de aplicaciones y formatos sino que también posibilitan distintos tipos de interacción entre los estudiantes y el profesorado.

En la Universidad de La Rioja hay una larga tradición (más de veinte años) de ofertas de estudios de posgrado en el ámbito de las Humanidades, cuya demanda ha ido descendiendo en los últimos cursos. La oferta on-line permitirá aprovechar las capacidades del PDI de la Universidad y atraer a estudiantes que por diversas circunstancias no pueden acceder a la enseñanza presencial.

### **2.2.1. Justificación de la idoneidad del título a distancia**

La tendencia de los estudios universitarios pone de manifiesto que cada vez se solicitan más los cursos de posgrado a distancia y que, por tanto, estos están siendo adoptados por numerosas universidades, entre ellas la propia Universidad de La Rioja. Esta modalidad permite la formación de manera independiente del alumno gracias al empleo de las nuevas tecnologías, aunando calidad y flexibilidad en la enseñanza a distancia. La Universidad de La Rioja tiene gran experiencia en





diversas titulaciones con este tipo de modalidad de enseñanza, tanto en antiguas Licenciaturas como en nuevos másteres adaptados al EEES. Este hecho unido a la estructura de la memoria que se presenta, permite al alumno la correcta adquisición de las competencias requeridas. Esta modalidad de enseñanza permite a la Universidad de La Rioja abrirse a diferentes potenciales mercados y poner a disposición de estudiantes foráneos una plantilla de profesorado perfectamente preparada para la docencia que se propone en este Máster.

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

La propuesta inicial de este Máster fue aprobada por unanimidad por la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja (sesión de 18 de diciembre de 2013).

Posteriormente, este plan de estudios ha sido elaborado por una comisión nombrada a tal efecto por el Rector de la Universidad, a propuesta del Vicerrector competente en materia de posgrado, que ha aplicado normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja. De ella han formado parte el Decano Facultad de Letras y de la Educación, los directores de estudios de los tres másteres a los que este sustituye y un miembro externo. Su composición concreta ha sido la siguiente:

- Jorge Fernández López, Decano de la Facultad de Letras y de la Educación (presidente).
- José Miguel Delgado Idarreta, Director de Estudios del Máster en Patrimonio (Historia, Cultura y Territorio)
- Francisco Javier Martín Arista, Director de Estudios del Máster en Perspectivas Lingüísticas y Literarias sobre el Texto.
- Miguel Ángel Muro Munilla, Director de Estudios del Máster en Crítica e Interpretación de Textos Hispánicos.
- Teresa García Cifuentes, Directora de la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera (La Rioja) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Cada director de Estudios ha convocado diversas reuniones con los miembros de los departamentos a los que pertenece (Departamento de Ciencias Humanas, Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas y Departamento de Filologías Modernas).

Una vez elaborada y revisada, la propuesta de plan de estudios ha sido sometida al informe de la Comisión Académica de la Universidad con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Gobierno.

### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

Debido al enfoque eminentemente académico y de iniciación a la investigación de este Máster no se han realizado procedimientos de consulta externos propiamente dichos: se ha considerado suficiente la presencia de un miembro externo en la Comisión de elaboración de la Memoria (la Directora de la Escuela de Patrimonio de Nájera, perteneciente al Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

La Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera, creada por Orden CUL/626/2008, de 29 de febrero (BOE de 10 de marzo), se instituyó con el fin de complementar los cometidos específicos del Instituto del Patrimonio Cultural de España en materia de formación de técnicos y especialistas en conservación y restauración de los bienes culturales, tanto muebles como inmuebles. De este modo, sus objetivos son la formación de especialistas en materia de protección, conservación y gestión de bienes culturales, así como la investigación, el estudio y la difusión de los criterios, métodos y técnicas de preservación y conservación del Patrimonio Cultural. Las aportaciones de la Directora de la misma, como miembro de la comisión, incidieron especialmente en el diseño del módulo de "Metodología de la investigación en Humanidades", tanto en lo que atiende a la determinación de las materias que lo componen como a las líneas generales del contenido de las mismas. Más en





concreto, la participación de este miembro externo, además de consistir en contribuciones al conjunto de la memoria, fue decisiva para las materias “Tecnologías de la información y la comunicación y Humanidades digitales”, “Métodos cuantitativos y estadísticos de investigación en Humanidades” y “Fuentes para la investigación en Humanidades”.

